

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8332** *CALDERERÍA CERRAJERÍA YEBENES, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución número 150/08, seguida a instancia de Fernando Martín Nuño, frente a la empresa "Calderería Cerrajería Yebenes, S.L.", se ha dictado con fecha de 14-4-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa, por un importe total de 2.000 euros.

Conforme a lo establecido en el artículo 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 15 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090024923-1